Asunción, 20 de diciembre de 2018.

NUOC N° 292-18

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a efectos de solicitar la aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación), proceso realizado a través de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 02/2018, "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA"- ID Nº 353.958**.-

Cumpliendo en aclarar que el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) - Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, en vista a la necesidad de contar en la brevedad posible con la provisión de los equipamientos para el suministro, instalación y ampliación de la red nacional de fibra óptica, de igual manera, en concordancia con la Resolución del M.H. Nº 176 POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2018, SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Por los motivos expuestos se procede a remitir el Contrato UOC Nº 09/2018, firmado en fecha 20 de diciembre de 2018, dejando constancia que el mismo es suscripto dentro del plazo establecido para la interposición de protestas, considerando la apremiante necesidad de iniciar la ejecución contractual, y el próximo cierre del ejercicio fiscal, por lo que se presenta el pedido de excepción.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
SICOM

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Tel.: 021 449.111 - www.sicom.gov.py
Asunción - Paraguay